

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 004

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUON

FECHA: 17 de Enero 2013.

HORA: 08:45 hrs.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDE: Sr. Carlos Reinaldo Barra Matamala

ASISTEN: Los señores don Armin Avilés Arias, don Cristian Hernández Schmidt, don Julio Inzunza San Martin, doña Patricia Mena Vera, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Juan Carlos Gallardo Navarro.

ASESOR: Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz Sch.

TABLA:

Aprobación Acta Extraordinaria N° 002 del 15.01.2013

Aprobación Acta Ordinaria N° 003 del 03.01.2013

Aprobación Acta Secreta N° 001 de fecha 04.01.2013

Correspondencia recibida

Audiencia Sr. Gerente General de KUDEN S.A. Sr. Rodrigo Bòrquez

Mensaje Sr. Alcalde

Puntos Varios.

#### DESARROLLO

En nombre de Dios se da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo, cuando se tenga que discutir algún tema se haga con altura de mira por el bien la comuna. Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 002 de fecha 27.12.2012.

1



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCON

Los señores concejales observan el Acta y acuerdan que sea revisada en reunión extraordinaria el día viernes 18 de enero de 2013 a las 19:00 hrs., se debe incorporar en el Acta los acuerdos de la Modificaciones de la Ordenanza Municipal y los Roles de patentes que se aprobaron y/o caducaron.

Se pone en consideración el Acta Ord. Nº 003, se lee los acuerdos. El Sr. Presidente se debe eliminar el acuerdo la autorización de la instalación de Artesanos en el paseo Emelinda Hott, este espacio esta destinado para presentaciones culturales. Cuando se converso con don Daniel Carter se le propuso que se instalaran en calle Urrutia ente Caupolicán - R. Geiss, se converso con vecinos de sector se realizaron obras de mejoramiento y ahora ellos no quieren ubicarse en ese lugar.

El Sr. Avilés solicita informe sobre la construcción provisoria de la escuela de Carileufu debe estar terminada el 01.03.2013 y no se han iniciado obras, y por que no se ha invitado al Sr. SEREMI de Educación don Eduardo Zerene acuerdo numero 10 del acta Ordinaria Nº 003. Se aumentan los números de carros en la plaza considero que se esta trabajando para descongestionar la plaza. El Sr. Presidente se esta trabajando en todo los temas que ha tocado el Sr. Avilés y de acuerdo con los vecinos y sobre tema construcción de la Escuela Provisoria de Carileufu se esta en la etapa de Licitación.

El Sr. Cristian Hernández sobre el tema de carros en la plaza fue a petición de la gente con la finalidad de equiparar la autorización que tiene el Sr. Bazán se converso con él para que tuviera menos carros pero no accedió.

Se aprueba el Acta Ordinaria Nº 003 de fecha 03.01.2013.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria Nº 002 de fecha 15.01.2013

Se aprueba el Acta Extraordinaria Nº 003 de fecha 15.01.2013.

Se somete a consideración el Acta Secreta nº 001 de fecha 04.01.2013.

Se aprueba el Acta Secreta Nº 001 del 04.01.2013 con la observación de corregir el nombre Srta. Safira por Sra. Claudia Greco.

#### CORRESPONDENCIA:

1.- Ord. Int. Nº 004 de Rentas y Patentes de fecha 16.01.2013 solicita pronunciamiento patente de restaurante Diurno y Nocturno a nombre Sra. Idalba Pino Flores acogida Ley MEF.



Se aprueba la Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de la Sra. Idelba Pino Flores, Rut Nº 07.345.792-4 ubicado en calle Paraguay Nº 215 de Pucon, acogida a la Ley 19.749 (MEF).

2.- Ord. Int. Nº 005 de fecha 16.01.2013 de Rentas y Patentes donde solicitan pronunciamiento patente de restaurante Diurno y Nocturno a nombre Sra. Tatiana Reyes Flores acogida Ley MEF.

Se aprueba la Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de la Sra. Tatiana Reyes E.I.R.L., RUT 76.254.481-4 ubicado en Avda. O'Higgins Nº 575 de Pucon, acogida a la Ley 19.749 (MEF).

El Sr. Juan Carlos Gallardo solicita se reciba en audiencia a representantes del Club de Motocrós de Pucón.

El Sr. Presidente el Club de Motocrós solicita realizar un Evento de Motocrós en el mes de febrero en el Parque Deportivo Municipal, donde ellos construirían la cancha sin costo para el municipio, este evento atrae a mucha gente y es bueno para la comuna para el propósito de romper la estacionalidad realizando eventos en distintas época del año.

Se le ofrece la palabra al Sr. Cristian San Martin presidente del Club de Motocrós de Pucon informa en que y quienes participaran en este evento del Campeonato de Motocrós que se realizaría el 16 y 17 de febrero del presente años y solicita que el evento se realice en el Parque Deportivo Municipal, la obras construcción de la cancha será por auspiciadores y el Club realizara las gestiones para ello, el lugar seria al final de la propiedad que colinda con el Sr. Muñoz y Sr. Benito.

La Sra. Marcela Sanhueza no esta de acuerdo de construir cancha de motocrós en el Parque Deportivo por ruidos molestos y hay muchas viviendas en el sector.

El Sr. Inzunza encuentra muy buena idea pero le preocupa el tema de los ruidos, se debe apoyara el comercio y su deber es preocuparse de todo.

La Sra. Patricia Mena no esta de acuerdo que se realice este evento en ese lugar.

Sr. Hernández se debe definir que queremos para la comuna un lugar de descanso sin eventos o actividades que atraigan competidores y publico como es el motocross.

El Sr. Inzunza se debe definir los sectores de habitabilidad el Parque Deportivo se encuentra insertó en un lugar con mucha población que se hable con los vecinos y se les explique que esta cancha será solo para competencia.



Se acuerda revisar en terreno la ubicación de la Cancha y posteriormente se dará la respuesta.

Solicitud de la Srta. Verónica Castro funcionaria a cargo de los Programa de Vivienda, donde solicita aprobación al h. Concejo realizar los tramites para hacer el cambio de Uso de Suelo para la ejecución del Proyecto Habitacional Comité Jeremías Badilla, donde se beneficiara a 30 beneficiario directo, promedio sitios de 110 mts2, Vivienda adosada individual de 45,17 mts2, 2 pisos, Monto de la Inversión M\$ 470.000.

Por la unanimidad del H. Concejo aprueban realizar el Cambio de Uso de Suelo y no se oponen a la ejecución del proyecto habitacional de 30 viviendas en terrenos Rol 238-78 de la comuna de Pucón.

4.- Carta de fecha 14.01.2013 de Centro Artesanal Pucón, donde solicita participar con voz en el concejo Municipal.

Se aprueba recibir en la próxima reunión de Concejo a la Directiva de Centro Artesanal Pucón

La Sra. Marcela Sanhueza me preocupa el tema del Dídimo no se ha hecho nada propongo que se viaje a Panguipulli para ver en terreno que medidas tomaron, que valla se ha usado. Se debe hacer una Ordenanza Dídimo. Sr. Presidente se esta realizando sanitización en la frontera y en la Triatlón se hizo una presentación de protección en contra del Dídimo, este es una problemática a nivel país.

El Sr. Hernández se debe entregar información por tanto se debe trabajar con los empresario y con la Sra. Evelyn Silva Ambientalista para que coordine con la Municipalidad de Panguipulli viaje de conocimiento sobre las medidas de protección del Dídimo.

El Sr. Avilés continua presidiendo la reunión, el centro de estudio de protección del Dídimo tiene una pagina [www secuba.cl](http://www.secuba.cl) donde se puede encontrar mayor información sobre esta plaga.

El Sr. Inzunza como toda las plagas mas que se vengam a informar se debe hacer un programa preventivo. El Sr. Gallardo se debe trabajar con el SAG, SERNAPESCA Y M. Ambiente propone invitar a estos servicios para que realicen un trabajo preventivo en la comuna.

Se aprueba invitar a los servicio de SAG, SERNAPESCA Y Medio Ambiente para trabajar en la comuna sobre la plaga del Dídimo.



Se acuerda viajar a Panguipulli los señores Concejales doña Marcela Sanhueza, Sr. Julio Inzunza, Sr. Armin Avilés y la Sra. Patricia Mena.

El Sr. Avilés propone que se invite a la Comisión de medio Ambiente de la Cámara de Diputados para trabajar sobre tema dídimo. El Sr. Presidente este tema debe ser abordado con la Asociación de Municipalidades Turística no afecta a las cuatro comunas.

5.- Carta de fecha 07.01.2013 de la comunidad de Caburgua Borde Lago donde dan a conocer el no cumplimiento al Decreto Nº 588 del 16.04.201008 de la Dirección General de Aguas de la Región de La Araucanía. Sobre el uso del desagüe del lago Caburgua como estacionamiento.

Se acuerda revisar el documento y posteriormente se dará la respuesta.

6.- Invitación Diplomado Concejo Municipal Enero 2013 a realizarse en la ciudad de Puerto Montt del 24 al 26 de enero del presente año. Se deja abierta la aprobación para que asistan los señores concejales.

7.- Invitación a Seminario Internacional Sobre Ejecución de Obras Publicas y la Aplicación de Presupuestos en Mejoramiento de la infraestructura Vial si realizarse del 20 al 26 de enero en san Jose, Costa Rica.

8.- Carta de fecha 11 de Enero de 2013 del Sr. Domingo Rubilar Riffo, donde solicita seguir haciendo uso del lugar de la Plaza Brasil donde siempre ha realizado la actividad de artesano en flores de madera, esta dispuesto a cancelar las patentes comerciales que correspondan.

El Honorable Concejo Municipal autoriza al Sr. Domingo Rubilar Riffo Artesanos en Flores de Madera que continúe trabajando en la entrada de la comuna, en la Plaza Brasil, previa cancelación de los derechos de patentes correspondientes.

9.- Carta de fecha 31.12.2012 de la Sra. Bila Huaiquifil Cañuquir y Jessica Méndez Méndez que señala lo siguiente:

Se les autoriza instalar, desde el 01 de febrero al 20 del mismo mes, haciendo valido el Decreto otorgado por el señor Alcalde y su Concejo Municipal.

“Solicitamos autorizar para instalarnos a partir del día 15 de enero 2013, para vender nuestros productos en el cambio de quincena, ya que la gran mayoría de nuestros socios son del campo y no tienen donde vender sus productos durante el año, siendo esta la única oportunidad de general recursos para la familia...”



El Sr. Juan Carlos Gallardo se debe dar cumplimiento al Decreto Alcaldicio que autorizo la realización de la Feria a contra del 01.02, se somete a concejo y se cambia.

La Sra. Patricia Mena esta feria de Artesanos se implemento el año 2006 y se autorizo mediante Decreto Alcaldicio y apoya que la gente pueda exponer sus productos que realizan durante todo el año.

El Sr. Avilés que se fije un lugar adecuando en la plaza pero no donde se sacaron el comercio de los carros.

El Sr. Presidente se ha estado ordenando el comercio en la plaza sugiero que se instale cerca del eucaliptus. El Sr. Inzunza conociendo tanto el Sindicato de Artesanos de la comuna, estamos en un periodo sensible se debería hacer un esfuerzo momentáneo de mantener el decreto y que sean clasificado al 100% como artesanos productores. El Sr. Presidente que se autorice y solicito la colaboración del concejo para dar la ubicación. El Sr. Avilés que la ubicación se la de el Sr. Alcalde y ello lo apoyan. La Sra. Marcela Sanhueza se debe hacer con igualdad y equidad hay un grupo de artesanos que están trabajando en mejores condiciones y otros están siendo postergados, estoy de acuerdo que se respete el decreto y los rodados no tienen espacio. Sr. Hernández es importante que los artesanos que iniciaron las exposiciones en la plaza se le de una oportunidad pero consensuada, no se puede autorizar a los 22.000 habitante de la comuna para que trabajen donde ellos quieran. Sr. Inzunza estoy de acuerdo que se les autorice a trabajar a contra del 15.01.2013 y se les haga presente que será el último verano que se les dará la oportunidad. Sr. Hernández que se trabaje el concepto de exposición.

Se acuerda anticipar la fecha de Exposición de los Artesanos de Pucon para que realicen su exposición a contar del 15.01.2013 al 20.02.2013 y la flexibilidad de la ubicación la que será definida por el Sr. Alcalde.

El Sr. Avilés se entrego al grupo del Sr. Daniel Carter una ubicación se mejoro el sector y ellos no se instalaron en el lugar asignado. Sr. Hernández señala que se esta trabajando con la propuesta del Sr. Alcalde y se dará una forma a los artesanos. Sr. Gallardo esta de acuerdo que trabajen donde están. Sr. Presidente cuando solicitaron espacio se entrego en forma temporal en el Paseo Emelinda Hott, se espacio esta destinado para realizar obras de teatro y todo los eventos relacionado con cultura, al Sr. Carter se mejoro todo el sector en calle Urrutia entre Caupolicán y Costanera R. Geiss y se consulto con los vecinos del sector y dieron todo el apoyo y ahora no quieren ese lugar. Los señores concejales Inzunza y Hernández proponen otros lugares para que se instalen los artesanos que agrupa el Sr. Daniel Carter.



El Sr. Presidente invita a pasar al Sr. Gerente General de la Empresa KUDEN S. A., presenta al Sr. Rodrigo Bòrquez, el Sr. Boques se presenta Ingeniero Comercial trabaja en la empresa hace 10 años ha pasado por varios lugares, vengo con todas de hacer las cosas bien y nuevas, estar en contacto directo con el Municipio y el Concejo Municipal. Sr. Presidente siempre se ha trabajado con la familia Martínez y agradece por la invitación a la cena de año Nuevo. Sr. Bòrquez este tipo de iniciativas siempre se realizaran por que es muy bueno mantener una relación y las actividades que se realicen sean para atraer las visitas de la comuna. El Sr. Presidente propone que se provoquen eventos en la temporada de invierno y se debe estar aliado para trabajar para conseguir los logros tanto para la empresa como para la comuna. El Sr. Rodrigo Bòrquez se vino a Pucón por que gusta la gente el año pasado trabaje en la temporada acá, en el Hotel Pucon se realizar mejoramiento en los salones y Casino. La Sra. Marcela Sanhueza agradece la invitación a la Cena de Año Nuevo por motivos familiares no asistió, yo me opuse al aporte de M\$ 5.000 para los Fuegos Artificiales por que consideraba que era la empresa quien debe aportar todo los fondos para este tipo de actividad. Sra. Marcela Sanhueza sobre el tema de Torneos por que este año no se han realizado. Sr. Bòrquez se esta trabajando para realizar otros evento que atraigan publico, los torneos no estaban generando utilidades no era conveniente. El Sr. Hernández agradece su presencia y desea hacer una reflexión antes él estuvo a cargo de la oficina de los jóvenes, se hizo un convenio para modificar la oficina, y la empresa KUDEN se comprometió apoyar por motivos de coordinación no se materializaron, si se pudiera replantear esta situación con el área de Márquetin.

El Sr. Presidente el 27 de febrero es el Aniversario de la comuna de Pucón lo invito a participar en todas las actividades. El Sr. Bòrquez se despide del Honorable Concejo y agradece la invitación.

El Sr. Presidente propone al H. Concejo que se estudie y se aprueba la Modificación al FAGEM 2012, con la finalidad de reunir mayores recursos para la construcción provisoria de la Escuela de Carileufu, expone la Modificación el Sr. Mario Acevedo.

Se acuerda solicitar informe completo de los Gastos a la fecha del FAGEM 2012, indicando monto y destino y los materiales adquiridos. Se acuerda que en el FAGEM 2013 se incorpore el estudio del Nuevo Liceo.

La Sra. Marcela Sanhueza reclama por las tres hojas del informe que se presento siendo que en una sola se podía presentar.

Se aprueba la Propuesta de Reasignación FAGEM 2012 quedando como sigue:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS \$ 32.086.417.-



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 2.000.000.-
ASESORIAS Y ESTUDIOS	\$ 10.446.972.-
ADQUISICION MEDIOS DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS	\$ 35.913.583.-
ADQUISICION DE MOVILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS, DAEM Y/O CORPORACION	\$ 3.000.000.-
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	\$ 8.800.000.-
TOTAL	\$ 92.246.972.-

Se acuerda que en el FAGEM 2013 se incorpore el estudio del Nuevo Liceo.

10.- Carta del Sr. Jorge Alejandro Vilches consulta sobre el proyecto de Gobierno que se aprobó y no se ha ejecutado la construcción de la rampla para Minusválidos en la Playa. Sr. Presidente se esta construyendo por empresa privada y se están realizando toda las gestiones para recuperar el proyecto Gubernamental.

**MENSAJE SR. ALCALDE:**

El Sr. Presidente informa que se reunión al Sr. Director de Arquitectura, se esta trabajando con el ITO de la remodelación de la Plaza Principal de la comuna, el mejoramiento de las plazas fue una iniciativa regional se esta terminando el estudio y el año 2014 se iniciaría las obras, se dio las líneas generales de lo que se quiere, se va ha reunir con el consultor el Sr. Reposo, las características son de Parque esta todo pendiente seria emblemática para el Estado el estilo, se incorpora cambio de iluminación y seguridad, el Paseo Peatonal de calle Fresia remataria con la Plaza y el Hotel Pucón, se solicito una fuente de agua en el centro, los espacio es copiar las islas con el mobiliario de Pucón, se habrían suprimido los estacionamientos. El Sr. Avilés que se realicen estacionamientos subterráneos. Sr. Presidente el tema es de numero no se financia. Sr. Inzunza la plaza de Lonquimay es mas chica con un estilo muy particular tiene privacidad. Sra. Patricia Mena lo lógico seria que se tragjieran fotos para informarse. Sr. Hernández cada vez que se presente un proyecto se consulte a la comunidad. Sr. Presidente se tiene claro que se debe realizar la consulta, se debe definir primero. Sr. Inzunza se debe consulte a la comunidad que vive permanente en la comuna. Sr. Presidente se debe construir baños públicos con mobiliario de la comuna.



El Sr. Presidente me reuní con el Director Regional Sur de Salud, faltaba un trámite en la construcción definitiva del CESFAM en Recinto II el que debe ser resuelto.

Sr. Presidente el día de ayer me constituí en el sector de Lefincul me comprometí con la familia Acuña de revisar la escritura de la compra de terreno para sede social.

Sr. Presidente todo los comerciantes que realizan comercio fresco en la vía pública en O'higgins se instalaran el día lunes, también los artesanos en el mes de marzo se instalara en calle M. Ansorena terreno arrendado para este efecto. La Sra. Marcela Sanhueza he recibido reclamos de parte de los vendedores que no tendrá público para vender sus productos. Sr. Inzunza los inspectores debe fiscalizar a la gente de otras comunas que vienen a vender y se le de preferencia para que trabajen la gente de la comuna. Sr. Presidente se autorizo por esta temporada a vender humitas a unas señoras de Villarrica, el próximo año no lo podrán hacer. El Sr. Gallardo consulta si se va hacer algo para protegerlo del calor.

#### AUDIENCIA:

El Sr. Presidente recibe al Sr. Director de CONAF don Roberto Leslie T., don Oscar Postigo, don John Ruminot y la Srta. Monica .... Funcionaria de la SEREMIA de Agricultura que hoy se encuentra trabajando en tema de parque, presenta el Proyecto Plan Andino que comprende mejoramiento de tres parques en la IX Región Congilli, Huerquehue y Villarrica, el que mas visitas recibe es el parque Nacional Villarrica y se debe mejorar las condiciones de seguridad y de servicio por tal motivo solicitan hacer un convenio entre CONAF y la Municipalidad para poder postular a fondos FRIL y PMU la Municipalidad y por tanto se necesita que estos proyecto que se encuentran elaborados sean presentado a fondos regionales el municipio, seria el Mejoramiento de Baños y señal ética del Parque Huerquehue, para el Parque Nacional Villarrica seria construcción de domos, señal ética y baños. Se requiere de autorización del H. Concejo Municipal para postular los proyectos que el Municipio se hará responsable de la Mantención y Reparación de las obras.

Se aprueba postular a fondos FRIL y PMU de los Proyecto de Mejoramiento de Instalaciones del Parque Nacional Huerquehue y Parque Nacional Villarrica. Se comprometen hacer cargo de la mantención y Reparación de las Obras que se realicen el Parque Nacional Huerquehue y Parque Nacional Villarrica.

El Sr. Presidente solicita la presentación del Plan Director del Volcán Villarrica. El Sr. Leslie los mayores ingresos se perciben del Parque nacional Villarrica y Huerquehue pero no se invierte.



El Sr. Hernández Vive Tus Parque se adjudico el proyecto INJU y hay 200 jóvenes trabajando en el Volcán Villarrica en conjunto con CONAF realizando aperturas de senderos señalizando, el 25.01.2013 a las 11:00 hrs se concluye el proyecto y se contara con la presencia del Sr. Ministro de agricultura.

El Sr. Leislie Director Regional de CONAF se construirá tres domos en el Parque Nacional Villarrica. Sr. Presidente solicita que se construya un Fogón es muy atractivo para los turistas, se le agradece por su participación y presentación.

La Sra. Gloria Sanzana encargada de Rentas y Patentes solicita pronunciamiento por las patentes que se le dieron plazo para que cumplieran con las observaciones efectuadas en la reunión del 27.12.2012.

Patente de Restaurante denominado KRATER a la fecha no entregado informe. El Sr. Presidente yo quiero hablar con el propietario para hacerlo cumplir con las exigencias y solicitar fiscalización Sanitaria.

Sucesión Alfredo Águila subsano las observaciones.

Gastronomía Villarrica Mamas Y tapas la DOM presentaron los antecedentes para realizar la Recepción.

Patente de Discoteca FIRE de Christian Saleweski la DOM se le realizo inspección y reunió 17 puntos de acuerdo a la tabla que se ha fiscalizado a todo los locales, según el D.S. Nº 10.

Patente Supermercado Los Guindos en calle Del Pillan el 31.12.2012 entrego la carpeta de construcción.

Se aprueba renovar las patentes de los locales Sucesión Alfredo Águila, Gastronomía Villarrica (Mamas & Tapas) y Supermercado Los Guindos Ltda., Las patentes del Sr. Calcumil no se renueva las patentes hasta que cierre el local.

El Sr. Cristian Hernández sobre tema de la Ordenanzas hay equipos técnicos que están fiscalizando, están siendo poco agresivo entraron a fiscalizar patente de alcoholes en un local donde me encontraba, solicitaron que apagar la música, me hicieron control de identidad. Considero que no se puede ingresar a un local comercial como si fuera un allanamiento, se debería conversar con los inspectores para que su fiscalización sea más amigable.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Avilés



1.- Se continuara con el Programa PIRI (Convenio con alumnos de la Universidad de la Frontera, práctica profesional)

2.- Solicita informe de los ingresos que cobro de Partes que se designa para rehabilitación.

3.- Solicita Informe sobre robo de computadores de la Esc. Carlos Holzapfel.

4.- Solicita el Sumario por perdida de elementos de vehículos aparcados en el Recinto II.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- Que sucede con las Kitasoleras que están fuera de la Playa, falta fiscalización.

2.- Se mejore el acceso por M. Ansorena la escalera existe un desnivel considerable.

Sra. Patricia Mena

Solicita reparación de Zanjón en el sector de Caburgua.

Sr. Cristian Hernández, hay un joven caricaturista que trabaja en calle O'Higgins, solicita que se traslade a calle Fresia.

Se levanta la sesión a las 14:35 hrs.

#### ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 003 de fecha 03.01.2013.

2.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 002 de fecha 15.01.2013.

3.- Se aprueba el Acta Secreta N° 001 del 04.01.2013 con la observación de corregir el nombre Srta. Safira por Sra. Claudia Greco.

4.- Se aprueba la Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de la Sra. Idalba Pino Flores, Rut N° 07.345.792-4 ubicado en calle Paraguay N° 215 de Pucon, acogida a la Ley 19.749 (MEF).

5.-Se aprueba la Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de la Sra. Tatiana Reyes E.I.R.L., RUT 76.254.481-4 ubicado en Avda. O'Higgins N° 575 de Pucon, acogida a la Ley 19.749 (MEF).

6.-Se acuerda revisar en terreno la ubicación de la Cancha de Motocròs y posteriormente se dará la respuesta.



7.- Por la unanimidad del H. Concejo aprueban realizar el Cambio de Uso de Suelo y no se oponen a la ejecución del proyecto habitacional de 30 viviendas en terrenos Rol 238-78 de la comuna de Pucón, ubicado en calle Rio Claro al lado de la Escuela Monte Maria.

8.- Se aprueba recibir en la próxima reunión de Concejo a la Directiva de Centro Artesanal Pucón.

9.- Se acuerda anticipar la fecha de Exposición de los Artesanos de Pucón para que realicen su exposición a contar del 15.01.2013 al 20.02.2013 y la flexibilidad de la ubicación la que será definida por el Sr. Alcalde.

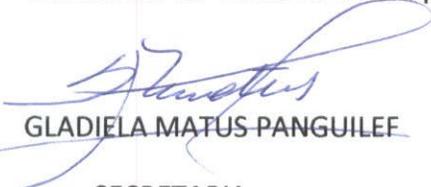
10.-Se aprueba la Propuesta de Reasignación FAGEM 2012 quedando como sigue:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 32.086.417.-
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 2.000.000.-
ASESORIAS Y ESTUDIOS	\$ 10.446.972.-
ADQUISICION MEDIOS DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS	\$ 35.913.583.-
ADQUISICION DE MOVILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS,	\$ 3.000.000.-
DAEM Y/O CORPORACION	
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	\$ 8.800.000.-
TOTAL	\$ 92.246.972.-

11.-Se acuerda que en el FAGEM 2013 se incorpore el estudio del Nuevo Liceo.

12.-Se aprueba postular a fondos FRIL y PMU de los Proyecto de Mejoramiento de Instalaciones del Parque Nacional Huerquehue y Parque Nacional Villarrica. Se comprometen hacer cargo de la mantención y Reparación de las Obras que se realicen el Parque Nacional Huerquehue y Parque Nacional Villarrica.

13.-Se aprueba renovar las patentes de los locales Sucesión Alfredo Águila, Gastronomía Villarrica (Mamas & Tapas) y Supermercado Los Guindos Ltda., Las patentes del Sr. Calcumil no se renueva hasta que cierre el local.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE.

